

Asunto: ENTREGA DE INFORME INSTITUCIONAL, FASE 2; RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2024.

Ing. Jhonatan Patricio Chiriboga
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TIMBARA.

Presente.-

De mi consideración:

Permítame expresarle un cordial y atento saludo y a la vez desearle éxitos en sus funciones que a diario realiza en beneficio de nuestra parroquia.

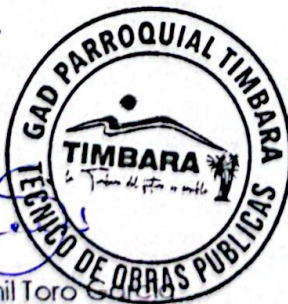
En atención al memorándum Nro. 0116-GADPT-2025, de fecha 06 de marzo de 2025, suscrito por la máxima autoridad del GADPRT, mismo que designa al Ing. Biron Jamil Toro García, técnico del GADPRT, como encargado de tratar todo lo referente al proceso de RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL SOCIAL DEL AÑO 2024 DE LA INSTITUCIÓN Y MÁXIMA AUTORIDAD.

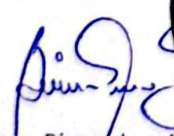
Bajo este antecedente me permito hacer llegar el Informe Institucional de la rendición de cuentas, correspondiente al año fiscal 2024, mismo que pongo a su dependencia para su aprobación y posterior convocación a las comisiones y subcomisiones para la aprobación mediante suscripción de actas y resolución conforme lo dictamina la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) y su guía metodológica.

Adjunto informe y todos los procesos de compras públicas SOCE realizados en el año 2024.

Para fines pertinentes.

Atentamente,




Ing. Biron Jamil Toro
TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADPRT

